

CONSORCIO INTERVENTORES NORTE DE SANTANDER



BRAIN INGENIERÍA S.A.S.



Bogotá, 3 de Febrero de 2014
ID-67-269-13

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad No. 2014-409-004960-2
Fecha: 04/02/2014 09:28:36->703
OEM: CONSORCIO INTERVENTORES NORTE DE SA
Anexos: 3 FOLIOS



Señores
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Vicepresidencia Jurídica
Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4
Segundo Piso - Auditorio
Teléfono: (+ 57 1) 3791720
Correo electrónico: vjvgccm017-2013@ani.gov.co
Ciudad

Referencia: **CONCURSO DE MERITOS No. VJ-VGC-CM-017-2013**

Asunto: Respuesta Subsane

Respetados Señores:

De acuerdo a su solicitud damos respuesta en el mismo orden entregado por ustedes así:

1. Aclaración en Materia Jurídica:

Adjunto enviamos el Anexo No. 1 "Carta de Presentación de la Propuesta", en la cual se incluyó la Adenda No. 2.

Cualquier otra inquietud con gusto la atenderemos.

Atentamente,

HERNANDO VÁSQUEZ SEPÚLVEDA

C.C No. 17.187.023 de Bogotá

Representante Legal

CONSORCIO INTERVENTORES NORTE DE SANTANDER

Adjunto lo enunciado en Tres (03) folios.

Elaboro: LSJM
Reviso: LMO
Aprobó: HVS

Dirección: Carrera 19 No. 85 - 33 - **Teléfonos:** 6349407 al 11 - **Fax:** 6349415 - Bogotá -
Colombia/ comercial@interdiseños.com.co

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C., 24 de Enero de 2014

Señores

Agencia Nacional de Infraestructura

Atn. Dr. Héctor Jaime Pinilla Ortiz

Vicepresidente Jurídico

Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o

Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4.

Segundo Piso

Bogotá D.C.

Los abajo firmantes, actuando en nombre y representación del **CONSORCIO INTERVENTORES NORTE DE SANTANDER** conformado por: Interventorías y Diseños S.A con NIT: 860.027.091-8, Bettín Recursos Ambientales e Ingeniería SAS – Brain Ingeniería S.A.S. con NIT: 800.064.774-9 y Servicios de Ingeniería y Construcción Limitada – Servinc Ltda con NIT: 800.252.997-0, presentamos Propuesta en desarrollo del Concurso de Méritos Abierto No. **VJ -VGC - CM -017- 2013**, por la Agencia Nacional de Infraestructura con el objeto de **“SELECCIONAR MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO LA INTERVENTORÍA INTEGRAL QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, MEDIO AMBIENTAL Y SOCIO – PREDIAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No 006 DE 2007: “PROYECTO ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA Y NORTE DE SANTANDER”, de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones”**.

Como consecuencia de lo anterior, por la presente declaramos y por lo mismo nos comprometemos las siguientes declaraciones:

- (a) Que ninguna otra persona o entidad, diferente a las personas señaladas en el encabezado de la presente carta, tiene participación en esta Propuesta o tendrá participación en el Contrato que nos sean adjudicados como resultado de la Adjudicación este Concurso de Méritos y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a la presente Propuesta.
- (b) Que hemos estudiado, conocemos, entendemos y aceptamos el contenido del Pliego de Condiciones, sus apéndices, anexos y demás documentos que lo conforman, incluyendo todas sus Adendas: **No. 1 del 16 de Enero de 2014** y **No. 2 del 22 de Enero de 2014**, del Concurso de Méritos Abierto No. **VJ -VGC-CM-017-2013**, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de esta Propuesta, y aceptamos totalmente todos los requerimientos, obligaciones y derechos establecidos en dichos Pliegos y documentos.

Carta de Presentación



- (c) Que nuestra Propuesta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en los documentos del Concurso de Méritos, y no incluye excepción o condicionamiento alguno para la Adjudicación.
- (d) Que no existe ninguna falsedad en nuestra Propuesta.
- (e) No aplica
- (f) Que los abajo firmantes, obrando en nombre y representación de los miembros del Proponente **CONSORCIO INTERVENTORES NORTE DE SANTANDER** manifestamos que, en caso de resultar Adjudicatarios, nos obligamos solidaria e incondicionalmente a firmar y ejecutar el Contrato del cual resultemos Adjudicatarios, en los términos y condiciones de la minuta de Contrato de adjunta a los Pliegos.
- (g) Que de acuerdo con lo establecido en los Pliegos adjuntos se anexa la totalidad de la documentación solicitada en los mismos.
- (h) Que a solicitud de la Agencia Nacional de Infraestructura nos obligamos a suministrar cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta Propuesta.
- (i) Que la propuesta que presentamos permanecerá vigente como mínimo durante el mismo plazo de vigencia de la Garantía de Seriedad de la Propuesta.
- (j) Que en atención a que la Agencia Nacional de Infraestructura, en su Anexo 4 suministra los requerimientos técnicos y la metodología para la ejecución de la consultoría y el plan de cargas de trabajo, para la ejecución del contrato de interventoría, manifiesto que me adhiero completamente a la misma, que por lo tanto hace parte de la propuesta técnica entregada a la Agencia, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.3.1.2 del Decreto 734 de 2012.

Bajo la gravedad del juramento manifestamos que: (i) no nos encontramos ni personal ni corporativamente, incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002 y demás disposiciones legales vigentes, ni en ningún conflicto de interés según lo señalado en los Pliegos y en la Ley Aplicable; (ii) no nos encontramos incurso en ninguna causa de disolución y/o liquidación; (iii) no nos encontramos en proceso de reestructuración según lo previsto en la Ley 550 de 1999, en los términos establecidos en el pliego de condiciones; (iv) no nos encontramos adelantando un proceso de liquidación obligatoria o concordato; (v) no nos encontramos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, en concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.

Carta de Presentación



Atentamente,

Proponente:

**CONSORCIO INTERVENTORES NORTE DE
SANTANDER**

NIT:

Interventorías y Diseños S.A.

Nit. 860.027.091-8

Brain Ingeniería S.A.S.

Nit. 800.064.774-9

Servinc Ltda.

Nit. 800.252.997-0



HERNANDO VÁSQUEZ SEPÚLVEDA

C.C No. 17.137.023 de Bogotá

Representante Legal

CONSORCIO INTERVENTORES NORTE DE SANTANDER

Dirección: Carrera 19 No. 85 – 33

Teléfono: 6349407 al 11

Ciudad: Bogotá

Fax: 6349415

Correo electrónico: comercial@interdiseños.com.co

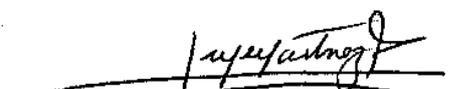


HERNANDO VÁSQUEZ SEPÚLVEDA

C.C N° 17.137.023 de Bogotá

Representante Legal

INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A



JUAN FELIPE MARTINEZ PLATA

C.C. N°. 79.956.346 de Bogotá

Representante Legal

BRAIN INGENIERÍA S.A.S.



ÁLVARO FRANCISCO BETTÍN DIAGO

C.C. N°. 9.083.091 de Cartagena

Representante Legal

SERVINC LTDA

Carta de Presentación